universidad de león

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA
FRANCISCO JAVIER GRANDE ALIJA
Director del Departamento

ELECCIONES A REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA

CURSO 2026/2027

De acuerdo con la legislación vigente, se hace público el calendario electoral que regulará las elecciones a representantes en el Consejo de Departamento:

Exposición del Censo Electoral: desde el 16 de octubre de 2026, en el tablón de anuncios de la sede del Departamento, sita en la Secretaría de este.

Resolución de reclamaciones y censo definitivo: hasta el día 30 de octubre de 2025.

Presentación de candidaturas: desde el día 3 de noviembre de 2026, hasta las 14 horas del día 9 de noviembre de 2026. Estas se formalizarán en escrito individual*, dirigido a la presidenta de la Comisión Electoral, que se entregará en la secretaría del Departamento, en el que figurarán los datos de identificación personal de la candidata o candidato y firma; fotocopia de D.N.I. u otro documento acreditativo e indicando claramente el estamento al que pretenden representar.
* El modelo del escrito estará disponible en la Secretaría del Departamento. (Se facilitará por email a los interesados)

La composición de nuevo Consejo de Departamento, conforme a lo dispuesto en el art. 99 del Estatuto de la ULE, queda de la siguiente manera:

1) Profesores funcionarios y eméritos y todos los doctores contratados en el Departamento (60%): **27**
2) Representantes del personal docente e investigador contratado no doctor (16%): **7**
3) Representantes del alumnado matriculado en asignaturas que imparte el Dpto. (20%): **9**

*Grado (3/5): **5**
*Máster y Doctorado (2/5): **4**

4) Representantes del personal de administración y servicios (4%): **2**

Proclamación provisional de candidaturas: día 10 de noviembre de 2026 a las 14,15 horas, abriéndose un plazo de 48 horas para subsanar los defectos de forma de candidaturas, así como para recibir cuantas reclamaciones se presenten.

Proclamación de candidaturas: día 12 de noviembre de 2026 a las 14,15 horas se procederá a la proclamación definitiva de candidaturas.

Sorteo de Miembros de la Mesa Electoral (si procede): día 12 de noviembre de 2026 a las 14,15 horas.

Código Seguro De Verificación	q6FuMuaCeICz1kKVCaUrfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ordiz Vázquez	Firmado	13/10/2026 12:59:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/q6FuMuaCeICz1kKVCaUrfA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Elecciones (si procede): día 19 de noviembre 2026, de 11 a 13 horas. Las votaciones tendrán lugar en la sede del Departamento.

Proclamación provisional de representantes: día 19 de noviembre de 2026 a las 13,30 horas. Se abre un plazo de 48 horas para presentar reclamaciones, que deberán ser resueltas por la Comisión Electoral, en un plazo de 2 días.

Proclamación definitiva de representantes: el día 25 de noviembre de 2026.

Fdo.: Francisco Javier Ordíz Vázquez
Presidente de la Comisión Electoral

Código Seguro De Verificación	q6FuMuaCeICz1kKVCaUrfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ordiz Vázquez	Firmado	13/10/2026 12:59:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/q6FuMuaCeICz1kKVCaUrfA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		